Envigado, 23 de agosto de 2023

Doctor
VICTOR MANUEL ROMERO PIÑEROS
Representante legal
INVERSIONES MANUEL ROMERO S.A.S
Dirección Calle 4B # 53C-18
Bogotá

Asunto: Invitación para modificación N° 1 del Contrato N°ENV-13-30-0851-23 de 2023

Reciba un cordial saludo Señor Romero:

El municipio de Envigado suscribió con la Empresa INVERSIONES MANUEL ROMERO S.A.S. el Contrato ENV-13-30-0851-23, cuyo objeto es "suministro de artículos para cocina, para la prestación del servicio de alimentación del programa de alimentación escolar (PAE) en las instituciones educativas y comedores comunitarios del municipio de Envigado", por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON UN CENTAVO ($243.946.398,01) IVA INCLUIDO.

En el marco del contrato, surge la necesidad de ampliación en tiempo debido a la demora en la llegada al país de algunos elementos electrónicos que hacen parte del ítem: Baño maría, por lo cual no ha sido posible continuar con su terminación. Teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de Envigado a través de la Secretaría de Salud, realiza invitación a modificar el contrato tanto en la Plataforma SECOPII como en la Minuta del contrato, por tal motivo se puntualiza lo siguiente:

- Ampliar el tiempo de ejecución del contrato hasta el 29 de septiembre de 2023.
- En caso de aceptación de la invitación a la ampliación del plazo, el contratista debe realizar y remitir la ampliación de pólizas, sin que esto implique un mayor valor o reconocimiento económico adicional para la Administración.

En caso de estar interesado, la aceptación de la modificación deberá ser remitida por correo electrónico a monica.orozco@envigado.gov.co y

Envigado Ciudad del APRENDIZAJE unesco

monica.villada@envigado.gov.co de la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el día miércoles 23 de agosto del año 2023, hasta las 14:00 horas.

Cualquier inquietud con gusto será resuelta por la Directora Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional el teléfono 3394000 ext. 4370.

Agradecemos la atención.

Atentamente,

SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Salud

Elaboró:	**Revisó y aprobó:**
Mónica María Villada García Profesional universitario área de la salud Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Mónica Janeth Orozco Agudelo Directora Técnica Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para firma de la Secretario(a) de Salud"	